



Comunicado. Comunicado. Jornada online formativa 'Ley por el derecho a la vivienda'


23 de mayo de 2023

Estimado/a colegiado/a,

El Colegio de Administradores de Fincas de Galicia organiza, con motivo de la aprobación del Proyecto de '**Ley por el derecho la vivienda**', una sesión online formativa este próximo 26 de mayo, a las 16:30 horas. Será impartida por Juan José Yáñez Martínez, secretario general de Asociación Provincial de Promotores Inmobiliarios de A Coruña (APROINCO).



JORNADA FORMATIVA 26 DE MAYO 16:30H. "LEY POR EL DERECHO A LA VIVIENDA"



- Impartida por D. Juan José Yáñez Martínez, Secretario General de la Asociación Provincial de Promotores Inmobiliarios de A Coruña - APROINCO.
- De manera presencial en la sede colegial (Calle Juan Flórez, 49 2D 15004 A Coruña) o a través de ZOOM.

- Inscríbete enviando email a coafga@coafga.org hasta el jueves 25 de mayo, ese mismo día si asistes por zoom se te enviará el enlace para poderte conectar.
- Recuerda conectarte a Zoom usando tu nombre y tu número de colegiado. En caso contrario no se permitirá el acceso.
- **IMPORTANTE:** la sala de zoom se abrirá a las 16:00h para poder comenzar a las 16:30h.
- Rogamos puntualidad para validar las entradas y evitar retrasos.

Las inscripciones deben realizarse en el email coafga@coafga.org. Puede encontrar más información en la ilustración superior o en el archivo adjunto.

Puede consultar el Proyecto de Ley por el derecho a la vivienda en el siguiente enlace:
<https://www.cafmalaga.es/wp-content/uploads/2023/05/B.O.-Senado-28-04-2023-Aprobacion-Proyecto-Ley-por-el-derecho-a-la-vivienda.pdf>

Reciba un cordial saludo.

Álvaro López Millán
Gerente
Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.



Administrador
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial
Administradores de
Fincas de Málaga y Melilla



Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com
